

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

Hablando muy quedo

Las familias tienen entre sí conversaciones reservadas de las que no deben enterarse ni los criados de confianza. Nosotros, los maestros, que componemos numerosa familia, unida, compacta, instruída, decorosa, moral, altruista, vegetariana, ¡sobre todo vegetariana!, también debemos tener y tenemos secretillos que nos comunicamos mutuamente con cierta reserva; y ningún medio más a propósito para ello que la prensa profesional.

Porque vamos a ver: ¿qué le importa a nadie que en las oposiciones del año pasado a 2.000 pesetas, nuestro padre espiritual y moral D. Godofredo Escribano, alzara los puños y diera fuertes voces,—según nos han contado,—en el acto de la calificación definitiva? Razones altas y de justicia tendría para ello.

¿A quién más que a nosotros interesa que el simpático, el bueno, el protector del Magisterio, Sr. Vincenti, saliese del acto de la calificación de Maestras, enfadadísimo, sin dar los buenos días a nadie, haciendo caso omiso de la bondad y urbanidad en él habituales? Si yo fuera excellentísimo señor y presidente de un tribunal de 2.000, iría a la calificación sin almorzar congrias frescas con *hojos* grandes y sin *vever* mosto de Valdepeñas, y seguramente que la bilis no haría en mí estragos.

También siente en el alma esta honrada familia del Magisterio, la indisposición sufrida en el momento de la calificación definitiva de maestros a 2.000 pesetas, por el vocal sacerdote. ¡Pobrecito! A quién se le ocurre presentarse en ayunas a calificar maestros, a las ocho y media de la mañana? El santo sacrificio de la misa no iguala en importancia a ciertos actos que nada tienen de santos.

Para evitar estos enfados y enfermedades hay quien pide, llevados de su amor al prójimo, que se supriman las oposiciones restringidas. No opinamos del mismo modo que los que tal reforma defienden.

Y que están en minoría lo demuestra el número de compañeros que las solicitan.

Los ministros, con sus reformas acertadísi-

mas, tratan de demostrar a España entera el Magisterio idóneo que posee.

Seguramente se diría Burell: los franceses están ahora muy ocupados y carecen de tiempo para perfeccionar su lengua. ¿No tendrán motivo de agradecimiento eterno hacia nosotros, si al terminar la guerra se encuentran con los trabajos de perfeccionamiento concluídos? ¿Quién mejor que los maestros españoles?

Y seiscientos y pico de compañeros solicitantes, pluma en ristre, están dispuestos a asombrar al mundo en el ejercicio de análisis francés.

¿Y la Prosodia francesa? Si yo hubiera sido consejero de Burell, no se hallaría en olvido tan importante parte de la Gramática. Y con otros seiscientos y pico de discursitos dichos en la Normal Central con voz clara y pronunciación perfecta, podían muy bien imprimirse seis tomos que leerían con avidez las generaciones venideras de allende el Pirineo. ¡Hay omisiones en nuestros ministros que no tendrán perdón de Dios! Por nosotros los maestros, perdonados.

**

D. Rufino Carpena es un ilustrado compañero balear que lleva dos años y pico de residencia en Madrid verificando oposiciones a 2.000. Se propone este señor publicar un folleto sobre este medio de provisión de escuelas con los juicios que le mandemos los opositores.

¡Sí, ¿eh? ¿Consecuencia de dos oposiciones un folleto? ¿A tanto ha llegado el desengaño? Pues averigüen ustedes los desencantos sufridos y los folletos que podrían hacer muchos compañeros en doce y más años de oposiciones. Y sin rogar favores a nadie; por experiencia propia.

Pero en fin, ahí va mi pensamiento por si tiene a bien perpetuarlo en un rinconcito del mencionado folleto. Es original y profundo como todos los míos:

«Las oposiciones tal y como hoy se verifican son una garantía de la legalidad, de la ciencia y de la justicia para aquellos maestros y maestras que por este procedimiento obtienen plaza; representan un sistema arcaico, rutinario, caciquil, injusto y engañoso para las maestras y maestros que no las obtienen.»

¿Qué tal? ¿He acertado?

Es verdad que de vez en cuando el colador se

rompe y pasan *hojos, veber*, etc., etc., pero amigos míos, libres de pasión, decidme: ¿Qué sucedería si esas escuelas o sueldos se diesen al mérito?

Se impone el escalafón cerrado. ¡Ah, qué solución! Al menos por ahora.

Cinco inspectores tenemos en la provincia, entre ellos un auxiliar femenino; y a la verdad, que nos parecen pocos para visitar el archipiélago de pueblecillos que existen en esta insula.

Mientras no contemos con diez y ocho, a dos por partido judicial, no se logrará el bien que todos anhelamos.

Yo hasta entonces no quiero ser inspector. Y aún así pondría en la balanza el pro y el contra; a un lado el trabajo, que proporcionan 120 niños; al otro el trabajo, responsabilidad y desasosiego de la jefatura. Pero me sacrificaría por la Patria y... aceptaría.

Aunque me agregasen a una oficina madrileña.

Los ministros de Hacienda y Fomento hacen volver a los empleados a las oficinas donde estos tienen la plantilla, y de paso amortizan lo inútil.

El ministro de Instrucción,—dicen,—que prepara un secreto que agrada mucho. ¿Qué será? Si es lo que nos figuramos, temple bien V. E. el acero de la tijera de podar. A Burell se le rompió en la primera cepa, y si a V. E. le sucede lo propio, los pulgares serán ahogados por el ramaje superfluo.

Sin olvidarse del azufre para extirpar por completo los gusanos.

H.

A DON CASTO LUIS JIMÉNEZ

Director de la "Escuela Valenciana"

Mi querido compañero: Efectivamente digo que la Nacional no ha tomado acuerdo sobre el asunto que nos ocupa, y con ello quiero decir, *que no figuró entre los acuerdos de la asamblea*; pero, ¿qué me dice V. del párrafo que le copio de «Unión y Sinceridad»? ¿No fué al fin un acuerdo de la Comisión y la Permanente, el considerarse con atribuciones para en su día «disponer lo más conveniente sobre el destino que haya de darse al presunto sobrante de la suscripción consabida»? Pues de este acuerdo fué del que protestamos, y como la Permanente representa a la Nacional, no creemos infundada nuestra protesta, la cual hicimos, porque creemos que nuestros intereses y los de nuestros asociados, no deben estar a la disposición *incondicional del capricho de esa Comisión, de esa Permanente, del Sr. Aznar*, ni de nadie que por su omnimoda voluntad se crea con atribuciones que no les corresponde. *¿Está claro?*

Y vamos ahora a contestar las consideraciones que nos hace en el resto de su artículo.

¿Cómo quiere, querido compañero, que previniéramos a nuestro representante sobre un asunto que nos era desconocido? Además, nuestro representan-

te, por causas muy respetables que tengo publicadas no asistió a la asamblea; no pudo, por tanto, interpretar mal ni bien nuestras aspiraciones allí; lo que hizo muy mal, a mi juicio, fué con escribir adhiriéndose a lo que acordara la mayoría y esto ya se lo hice presente, *pues no le hemos elegido nosotros para que represente a otras provincias*, que es lo que supone el adherirse a la opinión de otros representantes en asunto desconocido, que por muy respetable que sea, puede ser contraria a la de sus representados.

Dice que «tenemos por costumbre arremeter contra la Nacional». No, querido compañero; yo no ataco a la Nacional «por costumbre»; yo ataco al proceder de quienes la representan en los casos que lo requieran y que son conocidos de todos.

La Nacional, como V. la desea, la deseo yo, y como yo la desea el Magisterio en general; pero deseamos una Nacional verdad, que responda a los deseos y necesidades de la clase; que respete, considere y defienda sus asociados, no que los tenga para cobrarlos las cuotas con que darse pisto y no atenderlos en sus demandas de defensa o auxilio; que procure la unión del Magisterio, no que por el despotismo o conveniencias particulares de quienes la representan rechacen esa unión que todos deseamos.

Nos culpa a nosotros porque somos los que elegimos a los representantes que tan desastrosamente cumplen su cometido. Acaso tenga algo de razón, pero ¿cómo hemos de ser culpables de que dichos representantes propongan y defiendan lo que a ellos pueda convenir particularmente, en lugar de aquello que en general convenga, aunque estas sean las aspiraciones de sus representados? ¿Cómo hemos de esperar que así procedan después cuando los elegimos? Luego podremos reprobar sus actos, podremos incluso mandarlos a paseo, cuando no se marchen avergonzados por su proceder o arrepentidos por sus errores; y viendo que a todo dan la callada por respuesta y que todos continúan en tales casos en esos puestos que a mi juicio, no solo no les corresponde, sino que están siendo la causa del desbarajuste societario, opté hace algún tiempo por que mis pesetas no se inviertan en fomentar este desconcierto denigrante, que nada bueno puede producirnos y sí graves perjuicios, por el juicio que de nosotros está haciendo la opinión muy justificadamente.

No puedo pasar por alto el elogio inmerecido que hace de mí; no creo que en mí exista más que un amor grande a nuestra profesión y una voluntad no menor para contribuir a la formación de esa Nacional que V. desea, pero limpia de toda polilla denigrante que exista en la actual, sin la cual, no podremos conseguir nunca el ideal del Magisterio.

Yo quisiera disponer de prensa amplia y valiente para exponer mis ideas, que aunque yo fuera insuficiente para desarrollarlas, no faltarían compañeros que suplieran mi deficiencia, pero no la tengo; demasiado abuso de la hospitalidad que me presta este semanario y por esta causa, me permito enviarle unas cuartillas en que va expuesto mi criterio acerca de esa Nacional a que aspiro, con que creo ha de estar V. de acuerdo.

No pretendo creer que mi opinión sea la más razonable y por ello deban todos estar de acuerdo conmigo, no; yo puedo equivocarme, yo puedo sufrir una ofuscación lamentable; lo que no puedo, es



tolerar sin mi protesta, ni mucho menos contribuir, a que se lleve a la clase tan ignominiosamente al precipicio que necesariamente la conduce el caos societario que presenciamos.

Creo suficientemente discutido esto, congratulándome en identificarme con sus ideas, aprovechando gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. afectísimo amigo y s. s.,

FAUSTINO A. RODRÍGUEZ.

Valdaraegas.

UNA ANECDOTA

Ahora que, con motivo de la celebración del centenario de su nacimiento, ha corrido de boca en boca y llena las columnas de los periódicos, el inmortal nombre de Zorrilla, vieneseme a las mientes un hecho de su vida, de cuya veracidad respondo, pues no me lo ha contado nadie; lo que a narrar voy lo oí de sus propios labios.

En un año de que no quiero acordarme, pues sería sacar a relucir mi respetable vejez, estuvo Zorrilla en Córdoba, donde yo entonces habitaba, y los socios del Ateneo, entre los cuales yo figuraba, pues debo también advertirte, lector amable, que allá en mis mocedades también hacía yo unos versos que serían muy malos pero que a mi señora abuela le parecían preciosos, obsequiamos al insigne vate con una velada literaria y un lunch, en los magníficos salones del Círculo de la Amistad. Como es de rigor, tras de las sonoras octavas reales, las juguetonas quintillas, etc., etc., y el espumoso champagne, vino el baile. D. José quiso demostrar su atención a los que le obsequiaban y enderezando su cuerpo chiquitín, agitando los blóndos y nevados cabellos y acariciándose la puntiaguda y larga perilla, se dirigió a una joven, cuyo apellido callo y de nombre Pepita, invitándola a bailar el rigodón de honor. Terminado éste acudimos a felicitarle y no olvido el entusiasmo con que nos decía poco más o menos: «Señores, quedo admirado de la conversacion de mi pareja; llevo, sobre todo una frase suya esculpida en el alma. ¿Qué creéis que me ha contestado al pedirle perdón por el mal rato que sin duda le había producido privándola de bailar con un joven y haciéndola sufrir la pesadez de un viejo? Pues me contestó que era de Jerez. Señorita, repliqué, no veo la relación que tenga lo uno con lo otro. Pues sí, señor, dijo ella, la tiene: a la gente de Jerez, nos gustan los vinos viejos; los nuevos los encontramos sin substancia o como por allí se dice: *esaborios*.

Don José estuvo largo tiempo comentando y elogiando el ingenio de aquella muchacha; yo, lector, sin comentarios, te lo cuento, y mucho celebraré que haya sido de tu agrado la anécdota.

Mirada bajo cierto punto de vista, carece de importancia, y al contarla, no he pretendido hacer ningún descubrimiento en la esencia del hombre o del poeta; es solo, como dije al principio, un *recuerdo del tiempo viejo* dedicado al inmortal poeta que eternizó este título.

ESTEBAN DE BENITO.

El Consultor de los Bordados

es la revista más útil para las señoras. Se suscribe en la Administración de LA ORIENTACION. Pago adelantado.

Preparación para oposiciones a Escuelas Nacionales por los profesores de la Escuela Normal de Guadalajara D. Daniel Carretero y D. Alberto Blanco.

Estos profesores comenzarán a dar sus lecciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en 1.º de septiembre, si al Cursillo intensivo que anuncian se inscriben el número suficiente de alumnos.

Solo admitirán los 25 primeros inscriptos, durando el plazo de inscripción hasta el 15 de julio próximo.

Las solicitudes se dirigirán al oficial de secretaría de la Escuela Normal de Maestros.

Las clases serán diarias y de dos horas como mínimo de duración.

Las clases durarán hasta el comienzo de las oposiciones, que serán en el próximo otoño, siendo 50 pesetas la mensualidad.

Los que deseen comenzar ya la *preparación personal*, que es imprescindible para lograr el éxito apetecido, pedirán, a la vez que la inscripción, las suficientes instrucciones que se le mandarían mediante el envío de dos pesetas en sellos de correo o giro postal al oficial de secretaría. —13 jul.

SI quiere V. economizar dinero haga sus compras en el Bazar **LA TIJERA DE ORO**, donde encontrará un enorme surtido en Sastrería—Sombreros—Gorras—Calzados—Camisería—Corbatas—Relojería—Artículos de viaje—Guantes—Paraguas y Bastones—Impermeables y otros mil artículos.

Ropas hechas para caballero y niños. Relojería fina de las mejores marcas, a precios increíbles.

Cristales para reloj desde 0.25 pesetas

Los calzados que vende esta casa son hechos a mano en taller propio. Colosal surtido en gorras a 0.50 pesetas. Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos.

Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.

MIGUEL FLUITERS, 67 y 69.—Teléf. 132.—GUADALAJARA

A los suscriptores de este periódico, el 5 por 100 de rebata.

Centro consultivo y de Información de Enseñanza

MANUEL CORTINAS, N.º 14.—MADRID

Se encarga de todos los servicios en los Centros directivos y profesionales de la Corte y demás capitales de España, como consultas, informes, recogida o presentación de documentos, etc.

Puede utilizarse esta Agencia adquiriendo un carnet o abono con validez de un año, provisto de doce vales, mediante el precio de seis pesetas.

Estos carnets pueden tomarse en el domicilio del representante en esta provincia D. F. Sanz, Plaza de Moreno, núm. 5, Guadalajara.

El sombrero de paja

que V. necesita cómprelo en el bazar LA TIJERA DE ORO, e irá de última moda por muy poco dinero. Novedades para niños.

Preparación para oposiciones a Escuelas Nacionales por profesor que lleva diez años dedicado a la preparación de Maestros y Maestras con éxito sorprendente.

Para los que no puedan sufragar los gastos de estancia en la capital, da lecciones por correo, especialmente en problemas de Aritmética, Algebra y Geometría, Análisis gramatical y lógico, así como todas cuantas instrucciones sean necesarias, relativas a la oposición.

Honorarios módicos.—Informes: LIBRERIA DE SUCESORES DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

Las clases empezarán desde la inserción de este anuncio.

RECIBOS.—Nuestros Corresponsales administrativos tienen ya en su poder los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al segundo trimestre último, los que no dudamos serán recogidos y abonados por los maestros suscriptores dentro del mes de julio actual.

Advertimos que con la carestía del papel se nos han originado mayores gastos y esperamos que aquellos que tienen por costumbre retrasarse en el abono de sus compromisos con esta Administración, se apresurarán a saldar sus descubiertos si quieren evitarnos el disgusto de darles de baja en la suscripción.

Desde principio del presente mes retiraremos el periódico a los suscriptores morosos de la provincia y de fuera de ella, sin consideración de ninguna clase, pues las circunstancias nos obligan a proceder de este modo en vista de las desatenciones de algunos a quienes hemos reclamado diferentes veces sus descubiertos, sin resultado, y en atención también a que nos precisa hacer economías para no perjudicar más nuestros intereses.

SECCION OFICIAL

Real orden disponiendo se observen con todo rigor las disposiciones respectivas en cuanto a las épocas en que han de efectuarse las matrículas de los alumnos de establecimientos docentes, dependientes de este Ministerio, tiempo de solicitarse los traslados de éstas y de los expedientes académicos y plazo para efectuar los exámenes y grados, como también a la prelación de asignaturas:

«Ilmo. Sr.: Conviniendo a la normalidad en el régimen de la enseñanza mantener en su integridad las reglas vigentes que han venido sustituyéndose por resoluciones graciosas de contraproducentes resultados,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se observe con todo rigor lo prevenido en las disposiciones respectivas en cuanto a las épocas en que han de efectuarse las matrículas de los alumnos de Establecimientos docentes que dependen de este Ministerio, tiempo de solicitarse los traslados de éstas, y de los expedientes académicos y plazo para efectuar los exámenes y grados, como también a la prelación de asignaturas.

2.º Que cuantas peticiones de los alumnos se formulen sobre tales extremos, habrán de ser siempre individuales y presentadas a la Autoridad académica inmediata, la cual, previo informe, las cursará a este Ministerio por conducto jerárquico, también en cumplimiento de lo ya preceptuado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de Junio de 1917.—ANDRADE.—Señor Subsecretario de este Ministerio.»

(Gaceta de 28 junio).

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

Relación de Maestros interinos.—Rectificación relativa a la lista publicada en el «Boletín oficial»,

número 75, correspondiente al día 22 de Junio último.

Don Benito Mariano Moreno Andrea, que figura en la relación con el núm. 58, grupo B), ha justificado 3 años, 5 meses y 1 día de servicios interinos anteriores a primero de julio de 1911; y por lo tanto le corresponde ocupar en la lista definitiva el número 45; corriéndose la numeración en los números posteriores desde D. Antonio Ubeda Martínez, que pasa a ocupar el número 58, último del grupo B).

Don Vicente Gutiérrez Jimeno ha justificado 3 meses y 21 días de servicios interinos anteriores a 20 de Mayo último; y por lo tanto le corresponde ocupar en la lista definitiva el núm. 118, grupo C), corriéndose la numeración en los números posteriores, desde D. Jonás Inocencio Picazo que pasa a ocupar el núm. 119, hasta D. Justo Alejandro Losada que pasa a ocupar el núm. 127, último de la relación.

Don Pedro Guijarro Collado, grupo C), núm. 83, figura por error con 1 año, 6 meses y 2 días, en vez de 1 año, 6 meses y 22 días que son los servicios que tiene computables hasta 20 de Mayo último.

A D. Manuel Domínguez de Antonio se le debe computar 1 año, 6 meses y 22 días de servicios en lugar de 1 año y 22 días con que figura, pasando por lo tanto del núm. 95, grupo C), con que figura, al núm. 84, corriéndose un lugar los números siguientes desde D. Julián Redondo Pérez, que figurará con el núm. 85, hasta D. Luis López Martínez, que figurará con el núm. 95.

* *

Relación de Maestras interinas.—Rectificación relativa a la lista publicada en el «Boletín oficial», número 74, correspondiente al día 20 de Junio último.

A D.ª Cayetana Carmen García Esteban que figura como excluida, se la incluye con el núm. 62, grupo C), entendiéndose que su derecho se limita al servicio de interinidades.

Guadalajara 3 de Julio de 1917.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña y Alonso.

(Boletín oficial de 4 julio.)

- A los maestros interinos -

Os supongo enterados de las listas que se van formando en las Juntas o Secciones de Primera enseñanza con arreglo a las disposiciones que en ellas se citan.

Veo que el número 1052 de la lista de la Dirección, D. Bernabé Ureta Navalpotro, que figura en la lista con el número 6, fué propuesto para Navarra en el Concurso de interinos.

El número 1814 de la referida lista, D. Julián Lorenzo Yañez, figura en las listas de Madrid y de esta provincia, números 36 y 16 de las listas provinciales.

Las Señoras Maestras D.ª María del Carmen Molina Chicharro y D.ª Obdulia Páramo Pardo, números 528 y 1591, figuran en las mismas listas de Madrid y de esta provincia con los números 39 y 21 de las referidas listas.

Os llamo la atención por si pudiera, en su día, haber duplicidad de nombramientos y en tal caso el calvario se os prolongaría mucho más.

Deseando vuestra pronta propiedad os saluda vuestro compañero,

MANUEL GONZALEZ.

Cantalojas Junio 1917.

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Brihuega

Para cumplir uno de los acuerdos tomados en la sesión próxima pasada, se hace saber a los Sres. Maestros de este partido, que con esta fecha se dan órdenes a los habilitados para que descuenta a cada individuo de esta asociación que no lo haya hecho hasta la fecha, la cantidad de 1'25 pesetas, en la inteligencia de que aquel que no haga efectiva dicha cuota, será dado de baja definitivamente como tal socio.

Al mismo tiempo los maestros que quieran recibir el folleto del Escalafón de 1.100 pesetas con las rebajas que se anuncian, se servirán comunicar a esta Presidencia su nombre para saber de manera cierta los que hay que encargar. Más adelante sucederá lo propio con las maestras, en tiempo oportuno.

Se ruega se haga pronto el encargo y petición del folleto.

Brihuega 3 julio 1917.—El Presidente, *S. Toquero*.

* *

CONVOCATORIA

En esta Escuela Nacional de Turmiel, a las diez de la mañana del domingo día 8 del actual, habrá reunión parcial del partido de todos los señores Maestros de uno y otro sexo que puedan y quieran acudir.

Los puntos a tratar, entre otros no menos importantes, los señala ya el señor Presidente D. Moisés en su convocatoria que inserta en el número 529 de LA ORIENTACION y a su consecuencia encarezco la más nutrida y puntual asistencia.

Os saluda y e. l. m. vuestro amigo y compañero.

FIDEL NOVAU.

* *

Asociación de Maestros del partido de Cogolludo

Próxima la publicación del folleto del Escalafón correspondiente a la categoría de 1.100 pesetas y de biendo proceder esta Presidencia a concretar el número de ejemplares que ha de adquirirse por conducto de la misma, se previene a los compañeros de este partido que deseen adquirir dicho folleto, la conveniencia de manifestarlo al que suscribe, a fin de que pueda hacerse el pedido correspondiente con exactitud.

Los que asimismo deseen el de la categoría de 1.000 pesetas, pueden manifestarlo, concretando si desean el de maestros, maestras o ambos.

Lo que se anuncia en este periódico, a fin de dar cumplimiento a lo acordado en la Asamblea del 28 de mayo último celebrada en Humanes.

Villaseca de Uceda, 6 de julio de 1917.—El presidente, *Aurelio López*.



Asociación de Maestros del partido de Atienza

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 21 del Reglamento, se convoca a todos los Maestros y Maestras de este partido a sesión general para el día 8 del corriente, en la Escuela de niños de Atienza, a la hora acostumbrada.

A todos los Maestros se les ha convocado personalmente.

Os saluda y desea estrecharos la mano a todos vuestro compañero y presidente, FRANCISCO SANZ.

DISTRIBUCION DE ZONAS DE LA PROVINCIA

Por el Inspector Jefe de 1.ª enseñanza se ha hecho la siguiente distribución de Zonas:

Zona 1.ª a su cargo: 144 escuelas, correspondientes a los partidos de Guadalajara, Pastrana, Sacedón y Brihuega; están exceptuadas las correspondientes a la Zona femenina.

2.ª Zona, a cargo de D. Lorenzo Luzuriaga: 53 escuelas del partido de Cifuentes y 63 del de Sigüenza; total, 116: los servicios de esta zona; serán despachadas: el de Sigüenza, por el Sr. Sevilla y el de Cifuentes, por el Sr. Lubelza.

3.ª Zona, a cargo del Sr. Sevilla: 65 escuelas de Atienza, y 43 de Cogolludo; en total 108.

4.ª Zona, a cargo del Sr. Lubelza: Partido de Molina, con 113 escuelas.

La Zona femenina comprende 102 escuelas de los pueblos siguientes:

Atienza.—Atienza, Santiuste (niñas), Cercadillo, Paredes, Riofrío, Romanillos, Querencia y La Barbolla (mixtas).

Brihuega.—Brihuega, Budia, Torija y Trijueque (niñas), Fuentes, Masegoso, Villaviciosa y Malacuera (mixtas).

Cifuentes.—Cifuentes y Trillo (niñas) y Gárgoles de Abajo (mixta).

Cogolludo.—Arbancón, Cogolludo, El Cubillo, Humanes, Tamajón y Uceda (niñas), y Casa de Uceda, Cerezo, Espinosa de Henares, La Mierla, Puebla de Beleña y Razbona (mixtas).

Guadalajara.—Chiloeches, Guadalajara (con las de párvulos), Horche, Lupiana, Marchamalo, Usanos, Yunqueira e Iriépal (niñas), Alovera, Fontanar, Mohernando, Taracena y Villanueva de la Torre, (mixtas).

Pastrana.—Almonacid, Albalate, Albares, Almoguera, Fuentelaencina, Mondéjar, Pastrana, Peñalver, Moratilla de los Meleros, Romanones, Tendilla, Yebra, Mazuecos, Drieves e Illana (niñas), Armuña, Hueva y Valdeconcha (mixtas).

Sacedón.—Alcocer, Alhóndiga, Auñón, Córcoles, Millana, Pareja, Sacedón, Salmerón y Escamilla (niñas), Santa María de Poyos, Casasana y Tabladillo (mixtas).

Sigüenza.—Imón, Jadraque y Mandayona (niñas), Riosalido, Villaseca de Henares, Olmeda de Jadraque, Mojares, Matas, Ures, Matillas y Barbatona (mixtas).

NOTICIAS

Cambios.—Los maestros suscriptores a LA ORIENTACION que, con motivo de las vacaciones, se hayan de ausentar de su residencia habitual y deseen recibir el periódico en otra población, harán el favor de manifestárnoslo en tarjeta postal para así hacer el cambio de señas y remitirlo a su nuevo destino.

Vacantes.—Hállanse vacantes para su provisión interinamente en maestra, las Escuelas de Molino de Maquilón (sustitución), Cendejas de la Torre, Ures de Pozancos, Auñón (niñas), Algora, Yélamos de Arriba, Peralejos de las Truchas, Otila, La Bodería, Campisábalos y Armallones.

Títulos.—Han sido diligenciados por la Sección administrativa de Primera enseñanza los títulos de Maestras interinas a favor de doña María del Amparo Ballesteros Guerra, para la Escuela de Trijueque; doña Marciana Alejos Santiago, para la de Cobeta, y doña Consuelo Bravo Atienza, para la de Cortes de Tajuña, los cuales han sido remitidos a las Juntas locales respectivas.

Escalafón general del Magisterio.—Hemos recibido ejemplares de los primeros folletos del Escalafón general del Magisterio que comprenden las ocho pri-

meras categorías, es decir, desde 4.000 pesetas a 1.375, ambas inclusive.

Los folletos están perfectamente impresos y han sido sometidos a escrupulosa corrección en la Dirección general de Primera enseñanza y en las Secciones administrativas.

Se nos anuncia, además, que ha comenzado la impresión del folleto correspondiente a la categoría de 1.100 pesetas de Maestros, y se ruega a los librerías, Asociaciones, Maestros, Habilitados, etc., etcétera, que deseen ejemplares, se apresuren a formular los encargos para poder aumentar la tirada si fuese necesario, a fin de que haya folletos para cuantos lo deseen. Los encargos a *El Magisterio Español*, calle de Quevedo, 7, Madrid.

Fallecimientos.—En Madrid falleció el 25 del pasado, a la temprana edad de 29 años, D. José Serrano y Pedromingo, emparentado con el propietario de esta publicación.

A la madre, hermanos y demás familia del finado, acompañamos en su sentimiento y rogamos a nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

—También ha fallecido en Taracena, el 26 del actual, el maestro jubilado D. Segundo García Urrea, estimado amigo nuestro.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Periódico.—Hemos recibido *España Pedagógica*, periódico semanal que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Federico Martínez Rubio.

Le deseamos vida próspera y establecemos el cambio.

Documentos.—A los Maestros de Mondéjar, Cuevaslabradas, Hontova y Campillo de Ranas y a las Maestras de Anguita, Brihuega, Ribarredonda, Mondéjar, Tartanedo, Traid, Gárgoles de Abajo y Escalera, se les tienen pedido documentos para su expediente personal, que deben remitir a la Sección a la mayor brevedad para no entorpecer la marcha administrativa de la misma.

Reintegros.—A fin de que quede completo el expediente presentado por D. Baldomero Martínez Gallego y D. Alejandro Campos, que han solicitado figurar en las listas de aspirantes a interinidades, se hace preciso remitan con urgencia a la Sección administrativa de Primera enseñanza una póliza de peseta cada uno para reintegro de sus instancias, sin cuyo requisito se les considerará excluidos.

Propuesta.—Por la Universidad de Zaragoza, en concurso rápido extraordinario de traslado, ha sido propuesta para la Escuela de Ejulve (Teruel), la que sirve la de Valdesotos D.^a Juana Requena.

Oposiciones.—Las de niñas, turno libre del Distrito Universitario de Sevilla, darán comienzo el 12 del actual, en la Biblioteca Universitaria, a las doce en punto.

Boletín.—Hemos recibido el cuaderno trimestral del *Boletín* del Instituto de Radiactividad, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año corriente, noveno de existencia de publicación tan interesante no solo para la ciencia española sino muy especialmente para la Agricultura y la Medicina.

Se obtiene la suscripción gratuita a la revista, dirigiéndose en carta al Director del Instituto de Radiactividad, calle de Amaniel, número 2, Madrid, exponiendo las circunstancias que motivan la pretensión.

De viaje.—Para Valvanera salieron días pasados los señores de Prado, donde pasarán la vacación.

Pasivos.—Se ha recibido la consignación de jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia correspondiente al segundo trimestre, hallándose abierto el pago en las oficinas de la Habilitación, plaza de San Esteban, 2, principal.

Haberes.—El día 2 del actual, remitió el señor Chueca los haberes de los Maestros a los pagadores, esperando que, para el día 15 de éste, estén los recibos en poder de dichos señores, teniendo que devolver al Tesoro las cantidades no cobradas.

Posesiones.—De las Escuelas que se citan, se han posesionado los maestros D.^a Consuelo Bravo, Cortes de Tajuña; D. Isidro Franco Sánchez, Monasterio, y D.^a María Amparo Ballesteros, Trijueque.

Expediente.—Ha presentado expediente de clasificación la maestra de Mondéjar D.^a Adelaida Ortega.

Interino.—D. Florencio L. Rodríguez, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de El Casar de Talamanca.

Título.—La Escuela Normal de Maestras de Murcia ha remitido a esta Sección administrativa el título profesional de D.^a Cayetana C. García.

Jubilación.—Al Ministerio del Ramo ha sido cursado el expediente de jubilación de la maestra doña Juana Paula San Juan.

Cese.—En la Escuela de Monasterio ha cesado el maestro D. Ramiro Goy Ruano.

Oficinas.—Como anunciamos en el número anterior, las oficinas de la Inspección de primera enseñanza han quedado definitivamente instaladas en la plaza de Jaudenes, 30, 2.^o, izquierda.

Las horas de oficina son de nueve de la mañana a una de la tarde.

Concurso.—Han sido declaradas firmes las propuestas del Concurso rápido extraordinario de traslado de la Universidad de Valladolid, habiéndose acordado expedir los oportunos nombramientos.

Noble rasgo.—El señor Marqués de Retortillo, Presidente del Tribunal de oposiciones a plazas de Maestros dotadas con 2.000 y más pesetas, ha hecho un donativo de cien pesetas para ingresarlas en las libretas del Instituto Nacional de previsión, correspondientes a los niños que asistieron a los ejercicios prácticos de los señores opositores.

DE LA INSPECCIÓN.—Han entrado en esta Dependencia los documentos siguientes:

—Expedientes de sustitución de los Maestros de El Sotillo y Tierzo.

—Informes de las Alcaldías de Higes y Tierzo sobre denuncia contra los Maestros y de La Fuensaviñán y Rebollosa de Jadraque, informes de denuncias de las Maestras.

—Denuncia de la Alcaldía de Pinilla de Molina de que el Maestro no está al frente de la Escuela.

—Contestación de la Maestra de Negredo sobre denuncia contra ella.

—Remitiendo datos sobre bibliotecas circulantes los Maestros de Sacedón, Cifuentes, Jadraque, Checa, Cogolludo, Hiendelaencina y Atienza.

—La Dirección general, la queja contra el Maestro de Sigüenza.

—Queja del Párroco de El Vado de que la enseñanza no está bien atendida.

—Oficio de la Alcaldía de Villarejo de Medina, manifestando la imposibilidad de facilitar local-escuela.

—Queja de la Maestra de Hontanillas, de las dificultades que encuentra para el desempeño de su cargo.

Han salido los siguientes documentos:

—Oficio al Maestro de Turmiel, pidiéndole informes sobre la denuncia del Alcalde, y otro a esta Autoridad para que informe la Junta local.

—Que las Alcaldías de Villarejo de Medina y Atienza remitan informes sobre los locales escuelas.

—A la Alcaldía de Morenilla que informe sobre el voto de gracias para el Maestro.

—Participando a la Dirección general de 1.ª enseñanza e Inspección general la posesión del Inspector Jefe y de la Inspectora.

—Dando cuenta a la Ordenación de Pagos del Ministerio del nombramiento de Habilitado de la Inspección hecho a favor de D. Mariano Chueca.

—Preguntando al Maestro de Hortezueta de Océn si da una enseñanza integral.

—Pidiendo datos sobre bibliotecas circulantes a los Maestros de Atienza, Hiendelaencina, Hita, Cogolludo, Molina, Checa, Cifuentes, Pastrana, Sacedón, Sigüenza, Jadraque y Molina.

—Remitiendo a las Alcaldías de Sigüenza, Higes y La Fuensaviñán quejas contra los Maestros, para que informen las Juntas locales respectivas.

—Remitiendo a la Inspección general de Primera enseñanza proyecto de división de zonas.

—Remitir al Inspector Sr. Sevilla los expedientes que le corresponden para su informe.

Subscripción para testimoniar al Sr. Burell el agradecimiento del Magisterio.

	Pesetas
Suma anterior.....	72 00
D.ª Angela del Amo, Renales.....	5 00
D. Julián Felipe, Rebollosa de Hita.....	1 00
• Vicente Gonzalo, Galápagos.....	1 00
• Mariano Gonzalo, Condemios de Arriba...	1 00
• Pablo Pérez, Hontova.....	5 00
Total.....	85 00

CORRESPONDENCIA

La Fuensaviñán.—N. M.—Contestada por correo.
Santibáñez de Ayllón.—P. S.—Idem.

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

EN MADRID: Atocha, 80, principal
HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS
EN ADELANTE

- MARLASCA -

(Antes HOTEL VICTORIA)

Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente cocina.—Desde 5 pesetas.

CRUZ, 18 Y VICTORIA, 12.—MADRID

Frasco de tinta UNIVERSAL

- de inmejorable calidad, a 15 céntimos -

Librería de Sucesores de Antero Concha. Guadalajara



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA.. **D. Julián Ramírez, e Hijo**
PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio Nacional primario de 1.º de Enero de 1917

Comprende las categorías de 1.ª a 8.ª 4.000 a 1.375 pesetas, Maestros

●●● Precios 50 céntimos ●●●

A los ejemplares servidos por el correo se aumentará el importe del franqueo.

Se vende en la Imprenta y Librería de SUCESORES DE ANTERO CONCHA, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.—Teléfono 175.

PINTIPOLIN

Libro ameno, instructivo, de recreo y moral. Este hermoso libro, escrito para niños, además de reunir las cualidades antes expuestas, es una verdadera joya literaria: lleva un prólogo del ilustrado publicista D. Ramón Méndez Gaite y más de ochenta grabados de Agustín, representando las múltiples hazañas y sucesos que a Pintipolin ocurrieron durante su infancia.

Muy pronto se pondrá a la venta en la librería y objetos de escritorio de los Sucesores de A. Concha. Plaza de San Esteban, número 2, Guadalajara.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

— PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL —

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	12	1 año, o sean 24 cuadernos..	7'00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	7	6 meses, o sean 12 cuadernos	4'00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores	0'50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJOS PICADOS, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCIÓN ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACIÓN, plaza de San Esteban, 2. El pago se hace adelantado.

Guadalajara: 1917.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono
n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas,
géneros blancos, confecciones, equipos
para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

¿Tiene V. el reloj descompuesto? Llévelo hoy mismo al BAZAR **LA TIJERA DE ORO**, y a los pocos días se le dejará como nuevo y garantizada un año la compostura.

Limpieza y repaso, 1'50 pesetas; Cuerda, 1'50; Arbol y corona, 1'25; Corona solo, 0'65; Arbol de volante, 2'50; Espiral de Roskof, 1'50; Idem de pulsera y extraplano, 2'00; Juego minuterios, 0'60; Ruedas de escape, 1'50; Anillas, 0'50; Cristales, desde 25 céntimos.

Taller a cargo de un expertísimo maestro relojero. Venta de relojes de las mejores marcas. Precios, un 25 por 100 más barato que en Madrid. Muñequeras para reloj, casi de balde.

MIGUEL FLUITERS, 67 y 69.—TELEFONO 132

LAS TINTAS SAMA
SIEMPRE VENCEN
DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'

(Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1mr.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES - DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel
Fluters, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS=PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE VERANO

Trajes para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS de gran duración.

Se garantiza el corte, confección y precios en todas las prendas.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de paja.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

Gran Bazar Parisiën

MIGUEL FLUITERS, 31 - **PRECIO FIJO VERDAD**
Guadalajara

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

— Empleará V. bien su dinero comprando en este Establecimiento —

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO } Paraguas.
SAN BERNARDINO } Pieles.
SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO } Adornos.
SAN BERNARDINO } Guantes.
SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO } Perfumería.
SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más.

LA AURORA.—Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

TELEFONO NUM. 175

HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS